

Trabajo de Grado Escuela de Educación

Licenciatura en Ciencias Sociales - Licenciatura en Educación para la primera infancia 2019-1

Elaborado por. Diana Soler Osuna

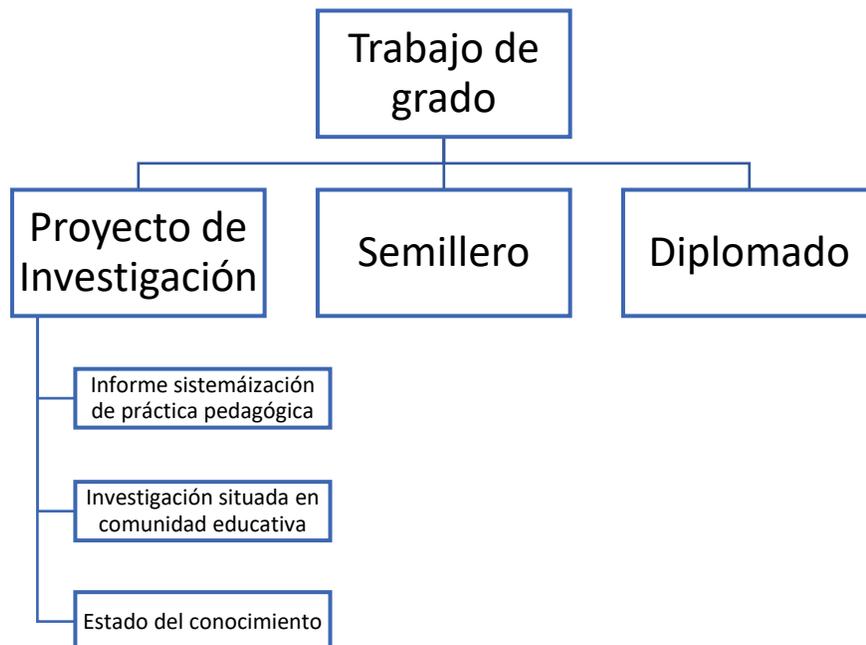
En la Escuela de Educación e Innovación los estudiantes de Licenciatura de Ciencias Sociales y de Licenciatura en Educación para la Primera Infancia deben hacer trabajo de grado como requisito para obtener su título. Pueden realizar una de las siguientes modalidades de trabajo de grado:

- Proyecto de Investigación
- Semillero de investigación
- Diplomado

Tanto en proyecto de investigación como en semillero los estudiantes contarán con la asesoría de un profesor de la Escuela de Educación. Sin embargo, el avance y desarrollo efectivo y exitoso del trabajo de grado es responsabilidad de cada estudiante.

Los tiempos de desarrollo, presentación y sustentación del trabajo de grado, se definen en el cronograma semestral de trabajo de grado de la escuela de investigación.

Gráfico 1. Modalidades del trabajo de grado en la Escuela de Educación



Fuente: Elaboración propia

1. Semilleros de Investigación.

Los semilleros de investigación que hacen parte de la Escuela de Educación y en los que se espera que los estudiantes interesados en esta modalidad desarrollen su trabajo de grado, mediante participación durante mínimo 1 semestre, son:

- Semillero Educación, Lengua y Cultura
Coordinado por la profesora Aura Cabarcas Ortega - acabarcas@poligran.edu.co
- Semillero Educación y Territorio
Coordinado por la profesora Diana Soler Osuna – dsoler@poligran.edu.co
- Semillero Educación logro e inclusión
Coordinado por el profesor Nicolás Arias Velandia - nariasv@poligran.edu.co Velandia

Se definirá al interior de cada semillero el plan de trabajo y los productos académicos a generar por cada estudiante, entre los productos académicos que se esperan:

- Presentación de ponencias o posters en eventos académicos.
- Matriz con revisión de fuentes bibliográficas.
- Documentos analíticos de estado del conocimiento
- Guías metodológicas de procesos pedagógicos
- Unidades didácticas
- Otros definidos por el profesor coordinador del semillero

Cada uno de los productos académicos generados se entienden como evidencia del trabajo del Semillero de investigación. Al finalizar el periodo de tiempo señalado para la participación del estudiante en el semillero como opción de trabajo de grado, el estudiante entregará un Informe en el que describirá su participación en el semillero y adjuntará los productos resultantes.

El profesor coordinador de semillero entregará a la coordinación de investigación de la Escuela un concepto frente al trabajo y resultados obtenidos por el estudiante en el semillero.

El informe de participación en el semillero será sometido a la evaluación de un profesor externo al semillero, una vez el coordinador de semillero así lo avalé.

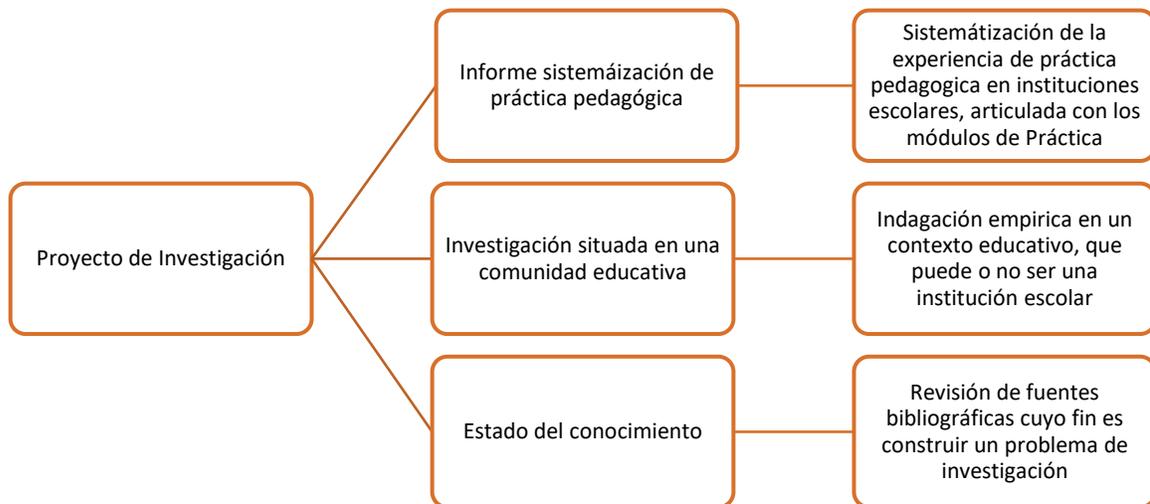
Después de lo cual el profesor evaluador y el profesor asesor consensuarán el concepto al trabajo entre las opciones:

- ✓ Aprobado con recomendación para publicación
- ✓ Aprobado
- ✓ Aprobado con correcciones
- ✓ No aprobado.

2. Proyecto de Investigación

Los estudiantes que opten por desarrollar proyecto de investigación pueden abordar procesos investigativos enfocando un problema presente en escenarios propios de la labor docente como son: instituciones escolares, experiencias educativas no institucionalizadas o revisiones bibliográficas para la construcción de un problema de investigación. Así, el proyecto de investigación puede ser realizado como una sistematización de la práctica pedagógica, una investigación situada en una comunidad educativa o en la producción de un estado de conocimiento. Cada uno de estos tipos de proyecto de investigación tiene alcances y escenarios diferentes, tal como se describe a continuación.

Gráfico 2. Alcances como Trabajo de grado - proyecto de investigación en los pregrados
Escuela de Educación



Fuente: Elaboración propia

Una vez los estudiantes terminen el documento de trabajo de grado, en cualquiera de los alcances mencionados en el gráfico 2. este será evaluado por el profesor asesor, quien asignará una calificación y de ser necesario recomendará ajustes para el documento. Si el profesor asesor considera que el trabajo está

listo para ser sometido a evaluación, emitirá a la coordinación de investigación de la escuela, se asignará un profesor evaluador del trabajo de grado, una vez el profesor evaluador lo revise, emitirá un concepto. Si el concepto así lo recomienda, se pasará a la sustentación oral del trabajo. Después de lo cual el profesor evaluador y el profesor asesor consensuarán el concepto al trabajo entre las opciones:

- ✓ Aprobado con recomendación para publicación
- ✓ Aprobado
- ✓ Aprobado con correcciones
- ✓ No aprobado.

2.1. Informe sistematización de práctica pedagógica

En el informe de práctica pedagógica los estudiantes articulan la experiencia y conocimientos construidos en los módulos de práctica de su plan de estudios. Cada módulo tiene un alcance específico que responde a las necesidades de aprendizaje definidas por el plan de estudio participar, la licenciatura de Ciencias Sociales tiene dos módulos de práctica y la Licenciatura en Educación para la Primera Infancia tiene tres módulos de práctica. Se busca que los aprendizajes y resultados en los diferentes módulos de práctica sean el principal insumo para sistematizar en un documento que de cuenta de su acción – reflexiva como maestro en formación.

El documento por entregar como Trabajo de grado: Informe Sistematización de práctica Pedagógica, consiste entonces en una aproximación empírica¹ y propositiva a escenarios escolares, la caracterización del escenario escolar, sus necesidades, la priorización de una necesidad pedagógica, el diseño e implementación de una propuesta de mejoramiento -proyecto de aula- y el análisis de los resultados obtenidos.

La extensión máxima del Informe de sistematización de práctica trabajo de grado es de 40 cuartillas, que incluyan los siguientes elementos:

- Caracterización del contexto Escolar donde se realizó la práctica.
- Antecedentes.
- Propuesta de priorización de necesidades encontradas en el contexto escolar.
- Propuesta de mejoramiento: Diseño del Proyecto de aula
- Resultados de implementación del proyecto de aula

¹ Se entiende por enfoque empírico - propositivo aquella aproximación a un contexto social específico procurando hacer una descripción y clasificación de este, recurriendo a definiciones conceptuales, sin pretensiones de orden teórico. El principal interés en este enfoque es a partir de la descripción de un escenario específico, generar propuestas pedagógicas en la acción.

- Discusión y reflexiones en línea con las categorías pedagógicas definidas en los antecedentes.

En la licenciatura en primera infancia cada módulo favorecerá trabajar en los siguientes derroteros:

- Practica I. Observación y caracterización del contexto escolar.
- Practica II. Diseño e implementación de proyecto de aula
- Práctica III. Cierre de implementación y evaluación de resultados

En la licenciatura en Ciencias Sociales cada módulo favorecerá trabajar en los siguientes derroteros:

- Práctica I. Caracterización de contexto escolar. Diseño e implementación de proyecto de aula
- Práctica II. Cierre de implementación y evaluación de resultados

2.2. Investigación situada en una comunidad educativa

El trabajo de grado investigación situada en comunidad educativa consiste en una aproximación a escenarios comunitarios, que no necesariamente corresponden con instituciones escolares formales, en donde se dan prácticas pedagógicas y educativas relacionadas con el objeto y el quehacer de las Licenciaturas en Ciencias Sociales y en educación para la primera infancia.

Se plantea así la necesidad analizar fenómenos, problemas, acciones educativas que se dan en procesos y proyectos de participación ciudadana, en espacios públicos de la ciudad o en espacios de encuentro de áreas rurales, tales como bibliotecas, ludotecas, parques, huertas, actividades con niños y niñas, jóvenes, mujeres, hombres, adultos mayores. Temas como interculturalidad, reivindicación de derechos, políticas diferenciales, mesas de trabajo sectoriales, son algunos de los escenarios en los que los licenciados en formación pueden desarrollar procesos de investigación situada.

El documento por entregar como Trabajo de grado: Investigación situada en una comunidad educativa, consiste entonces en una aproximación reflexiva a escenarios de participación ciudadana o escenarios escolares en donde ocurren procesos educativos, con un tema de interés específico asociado a categorías propias de trabajo de la licenciatura en ciencias sociales o en educación para la primera infancia según corresponda.

Frente al tema de interés y el escenario específico se desarrolla un proyecto de investigación, que requiere hacer revisión de antecedentes, formulación de un problema de investigación, definición de objetivos, discusiones teóricas o conceptuales, diseño metodológico, sistematización y análisis de datos, formulación de una estructura de presentación de documento de informe de investigación que permita dar cuenta de los

resultados obtenidos por capítulos. En las conclusiones se sintetizan los principales hallazgos frente a los objetivos propuestos, relacionando las discusiones conceptuales y metodológicas.

Contenido del anteproyecto. -Extensión máxima 15 páginas-

La extensión máxima del anteproyecto de investigación es de 15 cuartillas, que incluyan los siguientes elementos:

- ✓ Título.
- ✓ Antecedentes: Revisión mínima de 5 investigaciones previas sobre el tema seleccionado.² – avance-
- ✓ Formulación del problema de investigación y Pregunta de investigación
- ✓ Objetivos: General y específicos
- ✓ Discusiones conceptuales -Avances-
- ✓ Diseño Metodológico
- ✓ Referencias bibliográficas.

Contenido del Informe final de Trabajo de Grado: Investigación situada en una comunidad educativa

La extensión máxima del Informe final de trabajo de grado es de 40 cuartillas, que incluyan los siguientes elementos:

- ✓ Título
- ✓ Introducción
- ✓ 3 o 4 capítulos:
cada capítulo se define de acuerdo con el propio proceso investigativo.
- ✓ Conclusiones y recomendaciones
- ✓ Referencias bibliográficas.

2.3. Estado del conocimiento.

El trabajo de grado Estado del conocimiento, consiste en identificar los avances, los vacíos y las contradicciones encontradas frente al tratamiento de un tema – problema de investigación. Una vez definido el tema de interés, se definen palabras clave para la búsqueda de información, productos de investigación publicados en forma de artículos en revistas académicas, ponencias presentadas en congresos u otras reuniones de especialistas, capítulos de libros, libros de investigación, trabajos de grado de pregrados, maestrías y doctorados.

² Es ideal que la revisión de antecedentes sea mucho más amplia. Sin embargo, en consideración de los tiempos para 2019-1, se aceptarán mínimo 5 fuentes.

Una vez identificados los documentos a revisar, se leen, se sistematizan citas de los textos leídos, se codifican, clasifican y analizan. Con lo anterior se construye una matriz de registro de información y un documento que defina las categorías y describa los principales hallazgos del análisis documental, incluyendo la formulación de posibles preguntas de investigación, que pueden suscitar futuras investigaciones.

En la entrega final se debe incluir mínimo 30 fuentes bibliográficas académicas, debidamente leídas, sistematizadas y analizadas.

La extensión máxima del Informe final del Estado de Conocimiento es de 40 cuartillas, que incluya el desarrollo de cada uno de los ejes identificados como centrales en el abordaje del tema seleccionado.

- Matriz de registro de información
- Documento analítico de estado de conocimiento.